

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono numero 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 4
 En segunda plana, o entre noticias id. » 20
 En tercera plana (sección anuncios)... » 30
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

La manifestación socialista

La manifestación socialista, ha dejado recuerdo en Madrid, unos heridos graves, dos establecimientos atropellados, y el automóvil de un médico, deshecho.

Todo en nombre de la fraternidad universal, de la libertad y de los derechos del proletariado. Esa es la democracia en todo su esplendor.

Si esto ocurre, cuando el socialismo sale a la calle vigilado de cerca por la fuerza pública fácil de suponer es lo que ocurriría si la fuerza pública estuviera a su servicio.

La manifestación del primero de mayo, debe prohibirse como en Italia la ha prohibido Mussolini. Una nación organizada, no puede consentir desmanes tales, ni es posible tolerar que los derechos de las gentes, el sagrado de la propiedad y del domicilio, y la libertad de cada uno para trabajar o no trabajar, para no ser socialista y para circular sin obstáculos, esté a merced de una organización, porque si invade las calles; interrumpe la circulación, y suspende la vida de las ciudades, privando de la asistencia médica a los enfermos, porque es capricho de los manifestantes que no circulen los automóviles de los hombres dedicados a curar.

Están ensoberbecidos los socialistas en Madrid por el triunfo electoral del domingo. El daño que han causado los que les votaron por el prurito de causar una derrota a las instituciones de los poderes públicos, queda a la consideración de los causantes. Y la división provocada en las fuerzas monárquicas, en el interés de sus candidatos para vengar así determinaciones de los poderes públicos, queda a la consideración de los causantes. Y la división provocada en las fuerzas monárquicas, bueno es que se sepa que corresponde el reformismo cuyo jefe se opuso a la coalición que el gobierno quiso hacer con las organizaciones mauristas. El resultado de todo esto fué el triunfo de la candidatura socialista, y la consecuencia del triunfo ha sido que tomando el rábano por las hojas el socialismo, se crea una potencia con derecho a posesionarse de la calle e imponer su tiranía a todo el mundo.

Creemos que lo ocurrido no servirá de lección. Pero si el instinto de conservación existe aun, es de esperar que sirva.

MIRABAL

A la ciudad de Avila

Envío:

He aquí los primeros versos, que trazo en mi pueblo natal, hoy que la Gloria parece sonreírme; tal vez puedan tener algún interés, cuando la frase «Cantor de España» se haya escrito sobre un marmol y bajo una cruz...

A ti, Ciudad mística y legendaria, en cuyo muralizado recinto se forjó la inspiración de mis versos castellanos, porque frente a las heráldicas torres de tus murallas, senti como ecos de triunfos pretéritos y de futuras profecías, el aliento español, troquelado al fin, en mis Cantos de Raza, te ofrendo este sueño de recuerdos.

A través de llanuras y montañas y al grito de la audaz locomotora, me arrancaba la fuerza del Progreso, de la vieja ciudad; lejana y honda, senti la angustia cruel; aquella angustia con que a veces, sin lágrimas, se llora... Más, luego, con tu imagen de Ciudad encantada en la memoria quise cantar en versos mi nostalgia y, cantarte otra vez... y esta es la trova.

II

¡Forja de almas gigantes!
¡Alicázar inmortal de la leyenda!...
¡Sarcófago del genio de Castilla, que vigias el paso de las eras, esperanco en la noche de los tiempos, un trueno de clarines, a tus puertas!...
Escucha mi canción; mi amor escucha; es una trova más, de aquel poeta, que en silencio vagaba entre tus muros, para cantar más tarde tus grandezas!...
Es, el eco de un sueño misterioso arrancado de un limbo de tinieblas; que al á, cuando en la noche mis párpacos se cie ran por estar más lejano, de la vieja Ciudad, más la recuerda mi espíritu; y entonces aparecen heroicas y altaneras surgiendo de la sombra poco a poco sobre claro zafir, las rudas mellas que coronan la frente de las torres, con el recio joyel de las almenas...

Surge después, la luna en un tropel de nubes cenicientas que desgarran los vientos, bajo el claro temblor de las estrellas... y, a los pálidos rayos a cuyo resplandor, la noche sueña, parece la Ciudad, amortajada, como una reina muerta en un viejo sarcófago de sombras y, bajo tenue manto de azucenas... mientras así, soñando con los siglos en el silencio, quieto, surgiendo en el abismo de la noche la muralia, entre espumas se refleja, en el azul Adaja, que fulgura, relámpagos de plata por la vega...

III

Más luego, despertando mis ensueños, vuelve raudo el tumulto de la Corte borando inexorable la engendradora sombra de la noche; la luna, en los celajes cenicientos; y en el sueño, la testa de las torres... Todo se borra... todo se confunde; se desvanece en átomos intormes... pero yo, no te olvido; la distancia nada podrá; mi amor y mis canciones, por siempre anidarán en tus almenas, como soberbias águilas de bronce!...

Federico de Mendizabal y García Lavín.
El Cantor de España.
Madrid, 30 abril 923.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DEL MARTES

Ingresos: 4.758,67
Pagos: 255.542,15.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Día 4.—Montepío civil y Mesadas.

Plática doctrinal

Tendrá lugar en la Capilla interior del Convento de María Reparadora el día 5 de mayo a las seis de la tarde. Estará a cargo del M. I. Sr. Penitenciario.

De Turismo

Afluencia de automóviles a Avila

Estos días primaverales, espléndidos, hemos observado un movimiento grande de automóviles por nuestra población. Exceptuamos de él a los electorales a los que solamente por esta época de captación del voto visitan los pueblos para ofrecerles lo que no ha de cumplirse.

Los automóviles a que nosotros pusimos ávidamente la mirada traían turistas, extranjeros en su mayoría. Y eran sencillamente unos magníficos carruajes en los que se puede viajar cómoda y agradablemente. Manos de hombre o de mujer los dirigían que hace seis o siete días, unas manos blancas, adorables manos, en plena calle pública, se dedicaban a una pequeña reparación de su auto, como puede atestiguar el Ingeniero Sr. Leyrado.

No es de extrañar porque la historia del turismo, de la práctica del viaje de recreo que proporciona cultura y vigor físico, está esmaltada de heroínas. Nuestra Santa Teresa «la excelsa andariega» podía figurar ventajosamente en el alarde de la resistencia y de la intrepidez y de haber alcanzado nuestros tiempos, quedarían acaso empujadas las Dientafoy, Ida Pfeiffer, Bourboulon, Delarméz Egentón y tantas otras afamadas turistas que pusieron el mingo en eso de ser incansables recorriendo regiones y escalando alturas.

En ellos la decisión, la valentía es más explicable, porque al fin, son el sexo fuerte, aunque hayan existido arriesgadísimos exploradores que por aspiraciones científicas, nunca bien agradecidas de la humanidad, realizaron viajes de extremada temeridad. Suelen ser eso sí, hombres de corpulencia y robustez envidiables, como el que el sábado contemplamos en La Flor de Castilla unos cuantos amigos. Un varón bien, capáz de infundir terror en un camino sin necesidad de esgrimir una gancha como las que llevaba dentro del auto (un soberbio auto) adquiridas sin duda como muestra típica de lo que llamó Gabriel y Galán «cetro de nuestros abuelos los reyes de la majade».

En plena actividad el turismo automovilista, los que tantas atenciones hemos dedicado a su fomento, como me-

dio de engrandecer la vida mercantil de estas viejas ciudades pleróticas de interés y novedad, sobre todo para los pueblos jóvenes, los americanos, en las vías de comunicación ponemos nuestro pensamiento. Y si nos alegra la marcha de los trabajos del ferrocarril de Avila a Peñaranda, nos apena que pintorescas y bellas comarcas de la provincia estén sin hallarse cruzadas de carreteras que serían el sistema arterial y circulatorio por donde corriera la sangre de riqueza que tonificará el organismo nacional.

Soñando con esto acertamos a leer el número de la revista Nuevo Mundo correspondiente al 20 de abril último en que el ministro de Fomento, señor Gasset, hace algunas consideraciones sobre caminos y carreteras a propósito de una accidentada excursión en automóvil de Jerez a Málaga, en la que se puso de manifiesto el mal estado de muchas de nuestras vías de comunicación.

Conformes con el ministro, porque ya dice él que «desde el Rey hasta el último labriego, deploran el mal», nos sentimos cada vez más regionalistas y amantes de hacer despertar la conciencia ciudadana como garantía de su responsabilidad colectiva y de su acción activa en la vida y mejoramiento de los pueblos por consiguiente en la Gobernación de la patria común.

Porque con vista al aumento de carreteras, a la prosperidad material de los pueblos, estamos absolutamente de acuerdo con el último párrafo del artículo del Sr. Gasset, que comentamos «¿Qué falta?—dice el ministro—Que los ciudadanos todos, hasta el último labriego, piensen a quien, cómo y con qué imperativos otorgan su voto. El que lo venda ya sabe que no tiene derecho a perder más que las pesetas del precio; el que lo conceda, exija explicaciones útiles, reformadoras y reproductivas de los impuestos. Una de ellas creo yo, es que no se puede transitar sin sonrojo en compañía de un extranjero por las carreteras españolas»

J. MAYORAL FERNÁNDEZ

Compro casas y solares en sitios céntricos. Informa el Sustruto del Registro de la Propiedad.

La festividad de San Segundo

Siguiendo tradicional costumbre, ayer se celebró en Avila la fiesta de San Segundo, Patrón de la Diócesis y primer Obispo de la misma.

En la Catedral, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, díjose misa mayor, predicando con su habitual elocuencia el M. I. señor Magistral.

Tanto en la Catedral como en los demás templos, la concurrencia de fieles fué numerosa.

La romería

Muy animada estuvo durante toda la tarde, siendo muchísimos los devotos del Santo que visitaron la capilla y adoraron su reliquia.

La gente joven se entregó de lleno a las diversiones propias de esta clase de fiestas populares.

CRONICA SOCIAL AGRARIA

La riqueza forestal

Con buen acuerdo nuestros gobiernos han empezado a preocuparse seriamente del fomento de la riqueza forestal, y no solamente han fomentado en cuanto les ha sido dable la institución de la «fiesta del árbol» que tiene por objeto arraigar en los niños el amor al árbol, sino que han estimulado por otros procedimientos de significación más directa la repoblación forestal. Una de las disposiciones más importantes en este particular es acaso la debida al exministro de Fomento señor Argüelles, que lleva la fecha de 21 de septiembre de 1922 y que concede grandes facilidades y numerosos estímulos para los que quieran consagrar su actividad a la repoblación de los montes. El resto de nuestra legislación en este particular, es bastante anticuado y deficiente que se contiene de un modo principal en la ley de 24 de mayo de 1865, en el Reglamento de 17 de mayo de 1865, en la disposición sobre repoblación de 2 de julio de 1877 en el Reglamento de 18 de enero de 1878 y en la Ordenación de montes de 31 de diciembre de 1890.

Es, pues, muy conveniente rejuvenecer nuestra legislación y dedicarla tan importante materia toda la atención que se merece, no sólo por el importantísimo elemento de riqueza que los montes por sí mismos representan directamente, sino por su reconocida eficacia en la atracción y regularización de las Lluvias y de los riegos.

Esta última utilidad de la riqueza forestal es de extraordinaria importancia, y ella sola debería bastar para interesarnos seriamente en la conservación de los bosques, de los que en cierto modo dependen por esta razón el valor y la riqueza de toda la agricultura, y de todo el país por lo tanto, pero tampoco son despreciables los demás rendimientos que proporcionan, bien sea por el aprovechamiento directo de las maderas o por los demás productos que los árboles rinden.

Entre las maderas utilizables para la ebanistería y el mobiliario, existen en España el nogal y el olivo, que se prestan a la confección de muebles resistentes y de lujo. Como maderas de construcción y aprovechables también para la elaboración de maquinaria, pueden citarse las de pino, haya, fresno, castaño, álamo, roble y encina, que se emplean no sólo para el vestimiento de edificios, sino para la confección de piezas resistentes de maquinaria, como lanzaderas, tornillos, cilindros, etc. etc.

Entre los otros productos de los árboles de nuestro país merecen citarse el corcho, la resina, las cortezas curtientes, la trementina, y el mismo serin, que resulta de aserrar las maderas, y que tiene hoy día, importantes aplicaciones industriales y domésticas, pues se emplea con gran éxito y economía para la calefacción y para la preparación de pastas de madera, algunas de las cuales, en mezcla con otras substancias, se usan para la construcción de pavimentos monolítico de distintos dibujos y coloraciones, y para cartelas y otros objetos de ornamentación.

En cuenta al corcho que consiste en la capa o cortezas del alcornoque que se separa de él cada seis o siete años, mediante incisiones practicadas en el tronco y ramas gruesas, constituyen por sí sólo la riqueza de algunas provincias

de las regiones de Andalucía, Extremadura y Cataluña.

La trementina se extrae del pino silvestre y con ella se obtienen el aguarrás la colofonia y la pez negra.

Entre las cortezas curtientes pueden citarse de pino, alcornoque, y encina que contienen gran cantidad de tanino o ácido tánico que se aprovecha para curtir pieles, por la propiedad que posee de ser fácilmente absorbido por aquéllas, y hacerlas imputrescibles.

Los resinos tienen también variados usos, y se emplean de un modo especial para fabricación de barnices.

Todo esto constituye únicamente una enumeración, a la ligera, de los elementos de riqueza en que constan nuestros bosques.

¿No merecen por todo que procuremos su conservación y su fomento?

Y aún pudiéramos añadir a todo este catálogo de ventajas, las que especialmente reúnen para el mejoramiento del clima y para conservación de la salud.

¿Qué más se puede desear para que amemos y apreciemos los bosques?

PABLO SAÉNZ DE BARÉS.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Reformas importantes en la ley de Reclutamiento

El Real decreto de Guerra modificando dos artículos de la ley de Reclutamiento dice en su parte expositiva:

«La legislación vigente sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército tuvo presente, aunque tal vez no lo haya solucionado con amplitud bastante el problema de los españoles pobres que, residiendo en el extranjero, regresan sin embargo, por un impulso de patriotismo y un imperativo de deber, a cumplir el servicio militar. Recientes notorias peticiones han demandado nuevas reglas, que en su día se estudiarán y en su caso se propondrán a las Cortes, cuando llegue el momento de reformar esencialmente la ley que permanece en vigor. Pero mientras tanto urge y es de justicia atender una insistente política formulada por el capitán general de la tercera región militar donde se plantea con más frecuencia y se siente con más intensidad ese problema de los soldados pobres que regresan a España para cumplir su deber con la Patria. Previsto ya que vinieran a la concentración con viajes y socorros por cuenta del Estado, es justo que igual facilidad se les conceda cuando, subsistiendo en sus familias y en ellas las condiciones de pobreza, hayan de volver definitivamente a sus hogares. Si bien el artículo 249 de la ley establece y con razón que cuando se trate de licencia o permiso obtenido mientras se presta el servicio militar, los gastos de viaje sean por cuenta de los interesados

no cabe confundir con ese supuesto de comodidad para los soldados y transitorio durante la primera situación de los mismos el licenciamiento definitivo, que se de necesidad legal y que cambia la situación militar de los obligados a prestar servicio con las armas.»

El decreto dispone que los artículos 409 y 410 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento se modifiquen en el sentido de reconocer a los individuos de tropa que antes de su ingreso en filas residían en el extranjero y vinieron a la concentración con viaje y socorros por cuenta del Estado, el derecho a regresar a sus hogares con iguales beneficios, previa justificación de que subsista en ellas y sus familias la cualidad de pobreza.

El proyecto de ley que el señor Alcalá Zamora se propone someter a las Cortes abarca los siguientes puntos principales:

Reducción del servicio en filas, aún sin llegar al tiempo de otros Ejércitos extranjeros.

Revisión del cuadro de inutilidades admitiendo entre éstas la relativa para ciertas formas del servicio, sin quedar en absoluto libre de éste.

Apartamiento de Diputaciones Provinciales de todas las operaciones relativas a la recluta, con lo cual se evita el influjo caciquil de los diputados que actúan en las Comisiones mixtas.

Disminución de las desigualdades pero en las que queden, se atenderá mucho más a la cultura que a la riqueza y exigiendo de los más aptos que pasen a la reserva en empleos correspondientes a sus condiciones de cultura. Sobre este sistema de obligaciones y estímulos se va no sólo a desarrollar la oficialidad de complemento, sino las clases de tropa de reserva, problema al que se da mucha importancia por el ministro.

Se aborda la situación de los emigrantes en América con criterio de gran amplitud conforme prometió el ministro ante el Congreso de Ultramar en Sevilla, y siguiendo la tendencia iniciada en un reciente Real decreto de los reclutas cuyas familias viven en el extranjero.

Se modifica el cuadro de excepciones para evitar los abusos que se vienen cometiendo.

Por último, se acepta el principio de progresión en la cuota según la fortuna.

El principio general que informa el proyecto es el de llegar a un Ejército de reserva eficiente y dispuesto en todo momento a servir las necesidades nacionales.

Pedid siempre sidra marca

“La Aldeana,”

Pensión LA ESPAÑOLA Avila

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas.

CUBIERTOS A... 3'50

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo a las nueve de la mañana a cuya hora deberán estar en el salón de quintas de la Excma. Diputación los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

Partido judicial de Barco de Avila

Día 4 de mayo.—Aliseda, Losar del Barco, San Bartolomé de Béjar, Tormellas, Tremedal, Umbrias, Zarza, Santa María de los Caballeros, Santa Lucía de la Sierra y Solana de Béjar.

CALDAS DE OVIEDO
Reuma-Oatarros.
Gripe mal curada.
GRAN HOTEL - TODO CONFORT
15 de Junio a 15 de octubre

Por el Cantor de España

En atención a la obra nacional y patriótica del ilustre poeta D. Federico de Mendizábal y G. Lavín de Velasco y Bustamante, la prensa pide como recompensa al Gobierno de S. M. un título de nobleza, teniendo asimismo en cuenta, los ilustres apellidos del eminente poeta

Prensa Adherida

La Libertad (Alava) Avante (Alicante) La Crónica Meridional (Almería) Nuevo Diario (Badajoz) Tierra (Almería) La Voz de Castilla (Burgos) El Defensor de los Barros (Badajoz) El Pueblo (Burgos) El Gato Negro (Cáceres) El Guadalete, (Jerez) El Calpense (Gibraltar) El Fomento, (Algeciras) La Mariposa (Barcelona) El Progreso (Tenerife) El Triunfo (Las Palmas) Las Artes (Tenerife) La Idea (Almadén) Renovación (Campo de Criptana) Hidalguía (Tomelloso) La Valla (Santa Cruz de Mudela) Vida Nueva (Puertollano) La Revuelta (Almodóvar) Tierra Manchega (Alcázar de San Juan) Adelante (Daimiel) El Día de Cuenca Heraldo de Gerona, La Cota (Granada) Avante (Guadalajara) La Alhambra (Granada) La Defensa.—Sigüenza, Diario de Huesca, Libertad de Jaén, Lo Opinión.—Jaén, Úbeda por dentro, El Noticiero.—Linares, El Lector.—Alcalá la Real, La Crónica de León, El Ejército Español.—Madrid, El Eco de Noval, Saturno.—Málaga, El sol de Antequera, X-46.—Ronda, España Libre.—Madrid, El Eco de Cartagena, La Nueva Justicia.—Murcia, La República.—Orense, La Tribuna Escolar.—Salamanca, Juventud.—Zamora, El Liberal Montañés.—Santander, El Provenir Castellano.—Soria, Hogar y Pueblo.—Burgos de Osma El Consecuente.—Tarragona, El Día.—Toledo, El Progreso de Castilla.—Medina del Campo, La Unión.—Zaragoza, Heraldo de Zamora, Castilla la Vieja.—Valladolid, Perseverancia.—Madrid.—El Faro Astorgano de Astorga EL DIARIO DE AVILA, se asocia a la petición que dirigen todos los citados periódicos al Gobierno de S. M., pues la gran labor literaria de nuestro distinguido colaborador, el Sr. Mendizábal y G. Lavín merece se le otorgue una bien ganada recompensa.

Alcohol para quemar
MARCA «EL LEON»
En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.
Depósito: Viuda Sancho, Tomás y Pérez 6, Avila.

†
EL SEÑOR
Don Higinio Jiménez Martín
JEFE JUBILADO DE PRISIONES
Ha fallecido en Salobral (Avila), en el día de hoy
R. I. P.
Su desconsolados hijos Casto Gabriel, Sor Rufina, Sor Herencia y Josefa; hija política Juana Cuenca; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por el alma del finado.
Avila 3 de mayo de 1923.


Charada De elecciones
Escrutinio general
En la Audiencia ante la junta provincial del Censo, se verificó esta mañana el escrutinio general.
Fueron proclamados diputados por el distrito de Arévalo D. Alejandro Fernández Araoz y por el de Piedrahita-Barco el Excmo Sr. D. Jorge Silveve Loring.
El Sr. Sánchez Rivera formuló algunas protestas sin importancia siendo impugnadas por el representante y apoderado del Sr. Silvela D. Dario Benito.
Trajes para la temporada de verano
Gregorio Herrera participa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en géneros del país y extranjeros a precios muy económicos.
Antes de encargar un traje, visitad esta casa.
4.—REYES CATÓLICOS.—4
En la casa de todo hace falta dinero; si los ricos no acuden se vendrá pronto al suelo. ¿Os falta cuatro, amigos? Hablemos en latín. ¿Cuándo llegará quinta, (dos sílabas hice una) en que el que tenga suelte, sin amar de la plata El suave retintín?
(La solución mañana.)

BAJÓ EL CORDERO
PUESTO DE
RESTITUTO MARTIN
Chuletas, kilo 3,40 pesetas.
Pierna, kilo 3,00.
Paleta, kilo 2,80.
Pecho y falda, kilo 2,80.
CAJONES NÚMS. 9 Y 10

Voz populi...
Señor Alcalde:
Nos encontramos ya en una época avanzada de primavera y el calor se deja sentir, por lo cual complace pasear en la Plaza del Alcázar durante las primeras horas nocturnas y... sentarse después.
¿No podría V. S. ordenar que como en años anteriores, fuesen colocados los bancos en dicha plaza?
Un abencerroja.

Concurso
A la plaza de Practicante-Conserje de la Clínica de la Cruz Roja, bajo las condiciones siguientes:
Ser español, mayor de 25 años, con título de practicante en cirugía menor, tener buena conducta y presentar certificado de servicios y méritos profesionales.
Ser casado, sin hijos o con poca familia o soltero o viudo con madre o hermanas que puedan cuidar el local.
Disfrutará el sueldo anual de 999 pesetas y casa y podrá ejercer libremente su profesión una vez atendidas las necesidades de la Clínica.
El plazo de admisión de solicitudes terminará el 16 del actual y se dirigirá al Presidente de la Asociación, Alcazar 16.

JABON ZOTAL
Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.
Especial para el baño y aseo personal


 PRIMER ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORA
Doña Francisca San Segundo Galindo
 Viuda de Pelegrín Yañez
 QUE FALLECIÓ EL DIA 2 DE MAYO DE 1922
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
 Sus desconsolados hermanos D. Zoilo y D. Nicanor; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,
 Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 4, a las nueve de la misma en la parroquia de Santiago, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
 Avila 3 de mayo de 1923.
 No se reparten recordatorios.

NOTICIAS

En una taberna recientemente establecida en el Paseo del Rastro fué anoche agredido con una navaja Rafael de San Segundo, por Florencia Vergera, produciéndole una herida incisa punzante en la región malar derecha. Fué asistido por el médico forense y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición del Tribunal de actas sobre la tramitación de las protestas.

Placas y papel de diferentes marcas PULSERAS DE PEDIDA ARTICULADAS en platino y brillantes.

Joyería KAISER

El ilustrado catedrático de Matemáticas de este Instituto, D. Pedro Casarubios, ha sido trasladado al de Pontevedra en virtud de permuta nonbrándose para el de Avila a D. Ruperto Fontanilla.

Registro civil.—Día 2.

Defunción: Marcelina Alonso Zurdo, de 5 años.

Nacimiento: Elías Granizo.

No hubo matrimonios.

Día 3.

No hubo inscripciones.

Ha sido prorrogado hasta el 30 de junio el «modus vivendi» comercial entre España y Alemania.

Ha pasado a la situación de reemplazo por enfermo nuestro estimado amigo y paisano el Comandante del Regimiento de Infantería «Isabel II» D. Ricardo García.

Ayer fué conmemorado solemnemente en Madrid el aniversario del Dos de Mayo.

En la inspección de vigilancia se halla depositada a disposición de su dueño unallave encontrada en la vía pública.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Jose Garcia, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Tomás Pérez núm. 2.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

El día 14 del actual termina el plazo de presentación de instancias para ingreso en las Academias militares.

Matadero público.—Día 2.
Se degollaron: 4 toros, 8 terneras, y 24 lanares,
Recaudado por consumos, 765'27 pesetas.

El «Boletín oficial» de la provincia inserta en el número de ayer la relación de subastas forestales, señaladas para los días 18 y 19 del actual, en los pueblos que se mencionan.

Con motivo de la enfermedad que aqueja al Prelado ha tenido que suspender la Santa Visita Pastoral, anunciada para mañana.

Por corta de pinos del monte número 25 del Catálogo, ha denunciado la Guardia civil al vecino de Villanueva de Gómez Pablo Gutiérrez Sánchez.

El Juez instructor militar del Regimiento de Infantería de «Segovia» de guarnición en Cáceres, cita de comparecencia a Ignacio González Sánchez, procesado por haber faltado a concentración.

Crescencio Hernández

Tiene el honor de manifestar al público, que desde esta fecha plateará toda clase de lunas por muy estropeadas que estén.

VALLESPIN 3

CASA DE COMPRA Y VENTA

Sección Oficial

Gaceta del 2

Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas para atender a los gastos que se originen con motivo del viaje a Bruselas de SS. MM. los Reyes de España para devolver a Sus Majestades los Reyes de los Belgas la visita que hicieron.

Estado.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de este Departamento se encargue del despacho de los asuntos del mismo don Emilio de Palacios, subsecretario.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala correspondientes y que los inspectores de primera enseñanza que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

SE ALQUILA

local en sitio céntrico con cuadras, cochera o garage capaz para varios coches, patio y otras dependencias. Para tratar TOMÁS PEREZ 3, HOTEL

El Financiero

El núm. 1152 de esta importante revista, semanal publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas: Milió; William Jack Weste; Santiago Laborda López; José de Montero; Jaime Y, Queralt; Herman Boeheme; Ricardo Suarez; Arturo Pérez Camarero; Juan García de Arrate; Juan de las Cies; Manuel Mallén; Agustín Porras; Roque Velázquez; Vicente Romero; A L Sacristan, etc. etc y Secciones filijas de Compañías y Sociedades; Avisos oficiales; Semana Internacional; Crónicas regionales y extranjeras; Crónica de Barcelona; Notas financieras y Mercantiles; Bolsa de Madrid Navegación y Construcciones Navales; Bolsa de Madrid; Ferrocarriles; Mercados nacionales y extranjeros; Pesca conservas e industrias derivadas y auxiliares; Seguros Informacionales regionales; Importación y Exportación; Juntas generales de Compañías; Balances; Estadística e innumerables trabajos de Redacción.

Oficinas centrales y Talleres: Paseo de Rosales 62.—Apartado, 469. Teléfono, 243 J Madrid.

Se desea comprar

Casa modesta con buenas vistas en Avila.

Razón. D. César Pérez Mateos, Alcazar 4.

SAEZ

FOTÓGRAFO

PRÓXIMA APERTURA
Zendrera 16 (Casa Jesús Rodríguez)

PÉRDIDA reloj pulsera oro de señora el martes en la plaza del Alcázar.

Se ruega lo entreguen en esta redacción donde se gratificará.

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:
«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:
«Sin novedad en los territorios del protectorado.»»

La Repatriación de Tropas

El Sr. Alcalá Zamora telegrafió ayer al comisario superior y a los comandantes generales sobre extremos relativos a la repatriación, que comenzará muy en breve.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 3 17'15

Dada la poca importancia de las noticias que nos trasmite nuestra Agencia de información «Prensa Asociada» y el exceso de original que tenemos, nos vemos precisados a hacer un sucinto resumen de aquellas.

—Manifestó el Presidente que carecía de noticias de interés que comunicar.

—Igual manifestación hizo el Duque de Almodóvar.

—Suponía el Jefe del Gobierno que los Reyes habrían llegado a Bruselas pero aún no había recibido noticias de la llegada.

—El Sr. Gasset saldrá un día de estos para Sevilla, con objeto de presidir la asamblea de Obras públicas que se ha de verificar en dicha ciudad.

Manifestó Gasset que había conferenciado con el Sr. Sánchez Toca respecto a la subida del precio del azúcar y que en la próxima junta de abastos que se celebrará se tratará de este asunto pues dado el precio que el azúcar tiene en el extranjero no hay motivo para subirlo en España.

—El Embajador de Alemania ha entregado al Subsecretario de Estado la nota que Alemania ha dirigido a las naciones aliadas.

Dijo el Presidente que mañana se haría pública.

—El Supremo ha acordado, en vista de la denuncia presentada por Alcalá Zamora, proceder con energía en el acta de Martos.

—El Ministro de Hacienda firmó una Real orden referente a los efectos timbrados por patentes de invenciones.

—La recaudación obtenida por todos conceptos durante el pasado mes ascendió a 151.824,285 pesetas 18.264,780 más que en igual mes del año anterior.

De Barcelona

—De los cuatro detenidos por los últimos atentados, tres han sido puestos en libertad quedando inconmutado

Miguel Portas, director del Laboratorio biológico sobre quien recaen graves acusaciones.

—Comenzó esta mañana el escrutinio general adoptándose grandes precauciones por temerse ocurran disturbios al discutirse algunas de las actas.

De Melilla

—El Comandante general Sr. Vives acompañado del general Ardanaz, fué ayer a Dar-Drius con objeto de inaugurar el nuevo ferrocarril.

Al regresar se le inutilizó el automóvil, teniendo que hacer un recorrido a pie de más de 3 kilómetros.

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 4.—Viernes.
Santos Ciriaco, Mónica, Pelagio y Antonia.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente a las seis de la tarde ejercicio solemne del Mes de María o Flores de Mayo.

En los Paules, fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las ocho. Por la tarde, a las seis.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y el oficio divino son de Santa Mónica, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

¿QUIERE USTED UN BUEN JABÓN PARA LAS MANOS?

LA MARCA



ha puesto a la venta con gran éxito su especialidad.

Jabón de Limón

con extracto de esencia permanente

Caja de 3 pastillas 3,75 pesetas.
Pedidos - MOVIGAL-Santiago 10 y 12-Madrid

Se desean representantes para la capital y provincia de Avila

AVILA.—Inmorta de Senén Martín

JABONES ANCORA

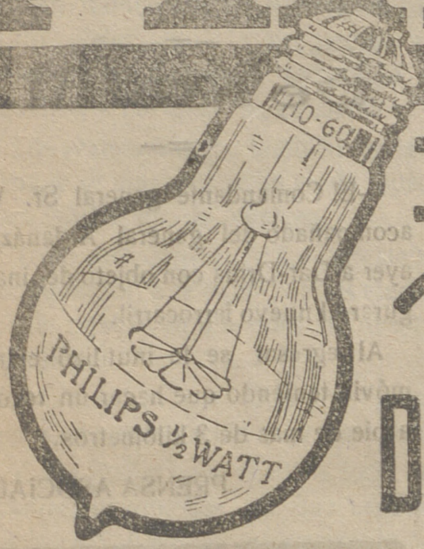
Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDÚJAR y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los Sres. PABLO GIMÉNEZ Y C.^a S. A. Sucesores de la casa A. RODRÍGUEZ Y C.^a

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

PHILIPS



1/2 WATTIO DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oclena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento «OROYA» nuevo, primer viaje.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 1.014, y en 3.ª 567 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros de 3.ª clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor «ORIANA»

El día 24 de junio el vapor «ORIANA»

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

BAÑISTAS

Línea de automóviles. Estación Veredas a Fuencaliente Servicio alterno desde 10 de mayo.

SECCION MERCANTIL

Avila.—2.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONDALES

Árevalo 2.

Trigo, a 78 y 81 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 41 y 42 reales la fanega.

Algarrobas, a 73 y 74.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, floja

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 78 y 79 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 46 y 47 id.

Centeno, 50 de 54 a 55 id.

Algarrobas, 200 a 68 y 69 id.

Guisantes, 100 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 33 reales arroba.

Idem de 2.ª a 34.

Idem de 3.ª a 33.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 79.

Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fue menos concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

Árenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas

Harina de trigo, desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'75 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros

Acete cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'40 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Carne de cerdo el kilogramo, desde 2'70 pesetas.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS,
GRIPE, BRONQUITIS, NEUMONIAS
Y SIBILIDAD BRONQUIAL.

PREPARADO EN SUISZA
POR LOS SEÑORES, DR.

MARCO

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de mayo LUTETIA

El 11 de junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

0.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 6 de mayo EUBEE

El 6 de junio BELLE ISLE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y el CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concebir la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deben traer por separado la partida de nacimiento del Registro Civil. Además un certificado de no haber enajenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España de ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM 14) VIGO

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y ORTOFARMACIAS